

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S. A.**

En la Ciudad de Mejía, a los seis días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, se instala la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S. A., con la presencia de todos los accionista de la compañía que representan la totalidad del capital social: BARROS SEGUNDO, BELTRAN MANUEL, CAIZA JUAN, CANDO RAFAEL, CANDO LUIS, CARGUACHI SILVIA, EVAS BENEDICTO, EVAS MARCO, FONSECA JORGE, GUALOTUÑA SEGUNDO, LEON EDISON, LOACHAMIN SEGUNDO, OBANDO EDGAR, QUINGA EVELIN, QUINGA CESAR, RODRIGUEZ GILBERTO, SANCHEZ JORGE, SIMBAÑA PABLO, SIMBAÑA LUIS, sin necesidad de convocatoria, en la oficina ubicadas en Tambillo.

Siendo las nueve horas se instala la sesión, solicitando al accionista Presidente Sr. Loachamin Segundo, designe al Sr. Caiza Juan para que actué como secretario de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por los asistentes.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Al respecto de los puntos mencionados y después de varias deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve por una UNANIMIDAD aceptar y aprobar el orden del día tratado y manifiestan la importancia de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto a tratar en la Junta General se ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, misma que es leída en presencia de los asistente por el secretario la misma que es aprobada y suscita por todos los asistente, siendo las diez horas, se levanta la sesión.

Para constancia suscriben El Presidente y Secretario que certifica

  
SEGUNDO LOACHAMIN  
PRESIDENTE

  
JUAN CAIZA  
SECRETARIO